

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.**

En Quito, a 29 de Marzo del 2013, a las 12:00 horas, en el local de Quito Motors Holding Ecuador S.A., ubicado en el inmueble de la Avenida 10 de Agosto N-25-108 y Colón de esta ciudad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, todos los accionistas concurrentes que son:

NORCO ENTERPRISE CORPORATION, representada por el señor José Varela, propietaria de 2.699 acciones de US\$0.40 cada una y Quito Motors S.A.C.I., representada por el señor Diego Andrade con 1 acción de US \$ 0,40; es decir que está presente o representado US\$1,080 que es el capital social.

Preside la Junta el señor Marcos Malo y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Colombia Santos.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012
2. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2012
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y pide que se entre a conocer los puntos propuestos.

1. y 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 y conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2012

El Presidente procede a dar lectura del informe de Gerencia. Inmediatamente el Comisario procede a leer el suyo. Luego de deliberar sobre el asunto, los accionistas aprueban por unanimidad los informes presentados, así como los balances general y de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta aprueba la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por el valor de \$11.700,25 con la utilidad del ejercicio económico 2009 por \$24.912,39 y la diferencia, es decir \$13.212,14 queda a disponibilidad de los accionistas.

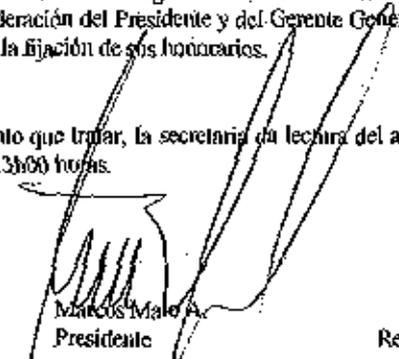
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios

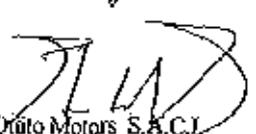
Seguendo con el orden del día se elige al señor Sebastián Cordero como Comisario Principal y al señor Benjamín Muñillo como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013, y se deja a consideración del Presidente y del Gerente General de la Compañía la fijación de sus honorarios.

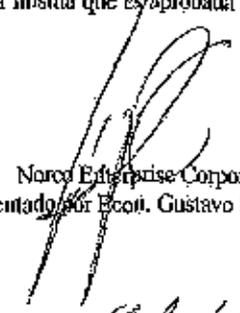
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013

En cuanto a la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013, se deja a consideración del Presidente y del Gerente General de la Compañía la contratación de la Auditora Externa, así como la fijación de sus honorarios.

Se aprobó
Sin otro punto que tratar, la secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h00 horas.


Marcos Malo A.
Presidente


Quito Motors S.A.C.I.
Ing. Edmundo Cadena Donglio


Narco Enterprise Corporation
Representado por Ecoit. Gustavo Palacios


Colombia Santos I.
Secretaria ad-hoc

ESPACIO EN BLANCO